

ANEXO III

ACUERDO con ENTIDADES FINANCIERAS

REUNIDOS

De una parte: **D.**, en representación de la (Entidad financiera) radicada en con nº de registro mercantil y cédula de identificación fiscal nº, en su calidad de, y cuyo email a efectos de comunicaciones es

De otra parte: **D. Leopoldo Arnaiz Eguren**, en representación del Consejo Consultivo y de Fomento de FLACMA, en su calidad de Coordinador General, y cuyo email para las comunicaciones es leopoldo.arnaiz@cc-flacma.org.

ACUERDAN

- I. Que la (Entidad financiera) acepta ser ALIADO FINANCIERO del Consejo Consultivo y de Fomento de FLACMA con los siguientes beneficios:
 - La utilización del sello acreditativo de esta colaboración con las dimensiones máximas que se grafían en este acuerdo, para exponerlo en sus comunicaciones.
 - La recepción de la información que realice el Consejo sobre Eventos en Latinoamérica, proyectos de ODS o proyectos específicos e información y estudios de interés municipal.
 - Las ventajas que supone esta colaboración para poder participar en los eventos del Consejo como Patrocinador o Esponsorizador.
- II. Que la (Entidad financiera) aportará al Consejo Consultivo y de Fomento de FLACMA la posibilidad de financiar el desarrollo de los proyectos estratégicos del Consejo Consultivo, de la Secretaría Ejecutiva de FLACMA, y de los proyectos que puedan realizar las Asociaciones Nacionales de Municipios en todas las materias que sean de su interés.
- III. Que la (Entidad financiera) respetará todas las normas internacionales de deontología y transparencia.
- IV. En el caso de incumplimiento de lo estipulado en este Acuerdo, quedará suspendida la colaboración de la (Entidad financiera) con el Consejo Consultivo, lo que será inmediatamente notificado.

El presente documento requerirá para su validez la ratificación por el Presidente del Consejo emitiéndose en ese momento la acreditación correspondiente.

Y en prueba de su conformidad suscribe por duplicado ejemplar.

Fdo.:

Por la empresa

Fdo.: Leopoldo Arnaiz Eguren

Coordinador General del Consejo